

## PLAZA PUBLICA

### 21 Abocel. Mala Suerte de Calderón Azares de la Sectorización Riesgos del Autobombo

POR MIGUEL ANGEL  
GRANADOS CHAPA

Una de las posibilidades de la reforma administrativa es que sea llamada de petate, moda fugaz derivada de la vocación de un Presidente. No sería la primera vez que así ocurriera. La Marcha hacia el Mar, por ejemplo, duró un suspiro, es decir, un sexenio. Concluido el de don Adolfo Ruiz Cortines, que la propuso y propulsó; pasó a mejor vida. Nadie volvió a recordarla. Cuanto más se la menciona retóricamente. Forma parte de nuestro vasto cementerio de buenas intenciones, efímeras y pasajeras.

(VIENE DE LA PRIMERA)

Lo mismo puede ocurrir con la reforma de tales agrupaciones. El es el alma, el administrativo. Cierto es que, por responder a una necesidad imperiosa de nuestro aparato burocrático, con diversas tonalidades ha estado presente en los últimos tres sexenios. Inclusive, el ahora titular del Ejecutivo inauguró los primeros trabajos sobre el tema hace unos quince años, cuando le correspondió presidir la Comisión de Administración Pública. En el sexenio anterior, se creó en la secretaría de la Presidencia una Dirección General de Estudios Administrativos, que ahora ascendió de rango y se convirtió en una de las coordinaciones adscritas directamente a la oficina del Presidente de la República, para dar ideas del rango que éste le confiere a las tareas de reformar la administración.

El gran aparato montado para ese propósito no ha tenido, hasta donde es posible advertirlo, resultados sustanciales en cuanto a hacer más explícitos los trámites administrativos que debe realizar el público, extremo último donde debía reflejarse la racionalización del trabajo administrativo, pues es exorbitante la cantidad de horas-hombre que se pierden en la ventilación de asuntos administrativos. Lo sabe quien quiera que haya asistido a la Tesorería del Distrito Federal a procurar la corrección de un error en el cobro de las cuotas prediales; o quien en época de vacaciones haya querido obtener un pasaporte sin contar con ángeles guardianes que le aligeren la faena; o quien se haya atrevido a solicitar y buscar por sí mismo el cobro de un préstamo a corto plazo en el ISSSTE, etcétera.

Ni siquiera en la tarea interna de los órganos administrativos ha resultado por completo exitosa la reforma administrativa. Por ejemplo, una de sus primeras etapas, muy sencilla de realizar si no existiera en su contra el concepto feudal patrimonialista de la administración, es la sectorización, es decir, la adscripción de órganos de menor rango a centros de mayor importancia, a la luz de la naturaleza de sus funciones y servicios. Para ese efecto, se constituyeron "cabezas de sector", que generalmente fueron las secretarías de Estado, bajo las cuales se agruparon un mayor o menor número de organismos descentralizados, empresas de participación estatal (mayoritaria o minoritaria), fideicomisos, etcétera. No siempre ganó la lógica en el reparto correspondiente, pues coyunturas particulares dejaron órganos financieros en el sector industrial o viceversa el fondo de las artesanías, que es una actividad productiva corresponde al área de educación; no todas las empresas industriales están incluidas en el sector de Sepafin, etcétera.

Por lo demás, la sectorización no ha sido un momento sino un proceso, es decir, que no ha terminado y todavía se conocen casos de reacomodo, como por ejemplo el que dejará en adelante bajo la adscripción de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas al organismo denominado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, dirigido por el ingeniero Héctor M. Calderón.

En una época en que la pertenencia a las logias masónicas dejó ya de ser el instrumento eficaz de ascenso político que fue antaño, don Héctor parece ser uno de los últimos beneficiarios de aquella antigua fun-

promotor principal de la denominada unión y Progreso, que fue de las primeras solicitantes de registro como asociaciones políticas. al calor de las reformas a la ley electoral promovidas en 1977. Al mismo tiempo, después de haber sido delegado en Azcapotzalco, donde se le conoció como gobernante con fláctivo, capaz de pelearse hasta con los limpiabotas a quienes prohibió ejercer su oficio en su jurisdicción, don Héctor quiso labrarse una carrera administrativa.

Le correspondió una tarea difícil. Caminos y Puentes Federales de Ingreso, al contrario de lo que uno podría creer cuando se trata de un servicio monopólico, de uso obligatorio en algunas rutas y con una clientela creciente, es un organismo deficitario, es decir, cuesta más atenderlo que lo que obtiene por el pago de cuotas. El monto de éstas ha crecido hasta hacer impopular la prestación de ese servicio, pero como en varios casos no hay más que beberla o derramarla, simplemente los usuarios han tenido que apeschugar. Pero ni así logró equilibrar sus finanzas el organismo.

Una de las razones por las que ello ocurre es el uso de transbordadores, que operan con números rojos, porque es mucho más caro moverlos que la recuperación posible. No se sabe si de grado o por fuerza, puesto que a pesar de todo para mentalidades dadas e considerar como inamovibles las parcelas administrativas que se les confían, perder un trozo de funciones, aunque sean problemáticas es de todas maneras perder. Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos dejó de operar, hace un par de semanas, los transbordadores, que ahora serán manejados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes directamente.

Si eso significó alivio para don Héctor, bien pronto el desconsuelo habría de invadirlo, porque la reforma administrativa ha decidido que no sólo la SCT tenga injerencia en tareas hasta ahora reservadas al organismo que dirige, sino que algo más grave le ocurrirá; ya no pertenecerá a la propia SCT, sino que ahora su cabeza de sector será la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Eso no tendría nada de particular, como no fuera el obvio chiste que puede hacerse acerca de la mala suerte de un masón que ahora será coordinado por el guadalupano titular de la SAHOP (recuérdese que el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez diseñó la nueva Basílica de Guadalupe, lo cual sería quizá sólo un trabajo profesional más, sino que es personaje eminentísimo en la Universidad Autónoma de Guadalajara, asiento del conservadurismo católico más cerril). Pero hay algo más. Hace no mucho, con motivo de la inauguración de una pista de aterrizaje en la isla Socorro, cuya construcción corrió a cargo de Caminos y Puentes (por aquello de los servicios conexos), el organismo se ufano de que había salido mucho más barata (creo que se habló de un cuarenta por ciento) de las semejantes que tiene a su cargo construir, la SAHOP. El chiste de divulgar esas cifras no debió haber resultado muy gracioso para don Pedro, quien ahora, tal vez providencialmente como es razonable suponer, tendrá ocasión de cobrarlas, administrativamente hablando como es claro, a su nuevo subordinado.